CONSTANCIA SECRETARIAL. - Palmira (V.), 30-enero-2024. A despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, informándole que se encuentra pendiente abrir el incidente de desacato. Sírvase Proveer.

NATALIA CABRERA LARA

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Palmira (V.), treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Incidente de Desacato – Tutela

Accionante: Jaime de Jesús López C.C. 2.592.950

Accionado: Nueva EPS

Radicación: 76-520-31-03-002-2023-00149-01

Asunto: Abre incidente

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, este despacho estima pertinente abrir Incidente de Desacato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del decreto 2591 de 1991.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ABRIR INCIDENTE DE DESACATO contra los doctores ALBERTO HERNÁN GUERRERO JÁCOME y SILVIA PATRICIA LONDOÑO GAVIRIA funcionarios de la NUEVA EPS, por no haber cumplido lo dispuesto por este despacho mediante fallo de tutela No. 085 de trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). Adjúntesele copia de dichas decisiones y del escrito de incidente.

SEGUNDO: Los precitados funcionarios cuentan con el término de tres (03) días siguientes a la notificación de este auto, para ejercer su derecho a la defensa dentro de este trámite judicial. Lapso dentro del cual pueden allegar o solicitar las pruebas que estimen pertinentes

TERCERO: NOTIFÍQUESE este auto a las partes por el medio más expedito posible.

LUZ AMELIA BASTIDAS SEGURA

luez

H.r.j.

Firmado Por: Luz Amelia Bastidas Segura Juez Juzgado De Circuito Civil 002 Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2bac0916cbc906ddc6ff626feeb5d1e39c8d4fd06621311f4bf3b7b63d8f6ed5**Documento generado en 30/01/2024 05:01:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica